

Quito, Febrero 1 del 2007

152544

Señor Ingeniero
Mauricio López Chiriboga
Gerente General
SOLID LOCK S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpló con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SOLIDLOCK S.A., en sesión realizada el día de hoy, acordó por unanimidad, elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de dos (2) años más. Conforme consta del Artículo veinte y tres de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario 29 del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el 31 de Agosto del 2004, aprobada mediante resolución No. 04.Q.IJ.3638 del 20 de Septiembre del 2004 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Octubre del 2004.

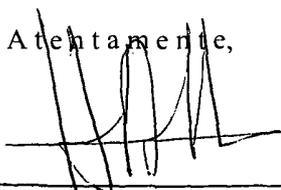
El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden consta en los artículos Veinte, Veinte y uno y Veinte y tres de los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

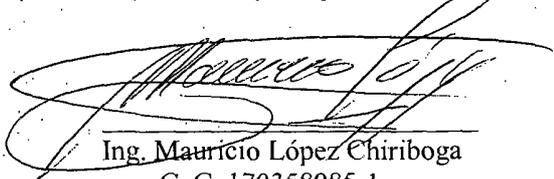
Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Arq. Victor Hugo Andrade Dávila
P r e s i d e n t e
C.C. 170418425-6

Accepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, primero de Febrero del 2007



Ing. Mauricio López Chiriboga
C. C. 170358985-1

Francisco Casanova N35-52 y Portugal Edificio Alicante Planta Baja
Telefax: 33 31 804 / 805 / 806 / 816

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1.73 del Registr. de Nombramientos Tomo 138

Quito, a 6 MAR. 2007

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

